

Acta de formalización de la Comisión Mixta CFE Distribución Valle de México – CMIC Delegación Ciudad de México y Estado de México

Acta que se formula para la constitución de la Comisión Mixta ante la Comisión Federal de Electricidad **“CFE” Distribución Valle de México** y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Delegación Ciudad de México y Estado de México **“CMIC”**, la cual se denominará **Comisión Mixta CFE Distribución Valle de México -CMIC Delegación Ciudad de México y Estado de México**

Siendo las 08:30 horas del día 17 de agosto del 2017, se reunieron en las oficinas de la **“CMIC” Delegación Ciudad de México**, ubicadas en Periférico Sur número 4839, Colonia Parques del Pedregal, Delegación Tlalpan, C.P. 14010 en la Ciudad de México, el Ing. Lucio de la Rosa Flores, Responsable de la Gerencia Divisional de Distribución Valle de México Norte, Ing. Salvador Iñiguez Sánchez, Gerente Divisional de Distribución Valle de México Sur, Ing. Jorge Díaz Reyes Gerente Divisional de Distribución Valle de México Centro, de la **“CFE DISTRIBUCIÓN”** y el Ing. Arturo Bautista Lozano, Presidente del Comité Directivo de la **“CMIC” Delegación Ciudad de México**, Ing. Mario Vallejo Valdés Presidente del Comité Directivo CMIC Delegación Estado de México, así como, las personas que firman al final de esta acta, a efecto de instalar formalmente la **Comisión Mixta CFE Distribución y sus tres divisiones que se conforman en el valle de México, Norte, Sur y Centro -CMIC Delegación Ciudad de México y Estado de México** como instancia de colaboración para la promoción del desarrollo de infraestructura de la Ciudad de México.

ANTECEDENTE

El pasado 10 de julio de 2017, se firmó el Acta de Formalización de la Comisión Mixta Nacional CFE-CMIC, con la participación del Mtro. Jorge Alfredo Araujo Balderas, Director Corporativo de Ingeniería y Proyectos de Infraestructura de CFE, y el Lic. Gustavo Adolfo Arballo Luján, Presidente del Consejo Directivo de CMIC; estableciendo como compromiso de **“LAS PARTES”** el establecer comisiones mixtas regionales.

Objetivo

El objetivo de esta Comisión será promover la adecuada coordinación interinstitucional entre **Comisión Mixta CFE Distribución y sus tres divisiones que se conforman en el valle de México, Norte, Sur y Centro - CMIC Delegación Ciudad de México y Estado de México**, con el fin de continuar con la colaboración **para fomentar el impulso al sector eléctrico**, con la intención de alcanzar las metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, en el Programa Sectorial de Energía 2013-2018 y en los planes y programas instrumentados por la **“CFE Distribución y sus tres divisiones que se conforman en el valle de México, Norte, Sur y Centro”**.

Acciones

Para el cumplimiento del objeto de la **Comisión Mixta CFE DISTRIBUCIÓN Y SUS TRES DIVISIONES QUE SE CONFORMAN EN EL VALLE DE MEXICO, NORTE, SUR Y CENTRO Delegación Ciudad de México y Estado de México** la "CMIC" se compromete a realizar las siguientes acciones:

- a) Difundir entre sus afiliados, los acuerdos y resultados tomados dentro de la comisión Mixta, por los medios que considere convenientes.
- b) Colaborar en los programas de divulgación de las acciones establecidas para la consecución del objeto de esta **Comisión Mixta CFE DISTRIBUCIÓN Y SUS TRES DIVISIONES QUE SE CONFORMAN EN EL VALLE DE MEXICO, NORTE, SUR Y CENTRO -CMIC Ciudad de México y Estado de México**.
- c) Proponer y formular propuestas de reformas o adiciones a los programas de infraestructura de la Ciudad de México que "**CFE DISTRIBUCIÓN Y SUS TRES DIVISIONES QUE SE CONFORMAN EN EL VALLE DE MEXICO, NORTE, SUR Y CENTRO**", los cuales serán entregados en término adecuado para su consideración.

Por su parte la "**CFE DISTRIBUCIÓN Y SUS TRES DIVISIONES QUE SE CONFORMAN EN EL VALLE DE MEXICO, NORTE, SUR Y CENTRO**" se compromete a realizar las siguientes acciones:

- a) Dar a conocer, periódicamente, los Planes de Desarrollo del sector Eléctrico, así como, sus actualizaciones dentro del menor tiempo posible a su emisión.
- b) Determinar, en su caso, las Regiones en donde podrían participar los integrantes afiliados a la "**CMIC**" **Delegación Ciudad de México y Estado de México** en la creación de la Infraestructura eléctrica de la Ciudad.

Como compromisos de "LAS PARTES" para la correcta operación de la **Comisión Mixta CFE DISTRIBUCIÓN Y SUS TRES DIVISIONES QUE SE CONFORMAN EN EL VALLE DE MEXICO, NORTE, SUR Y CENTRO -CMIC Delegación Ciudad de México y Estado de México** se establecen los siguientes:

- a) Identificar las áreas específicas susceptibles de mejora, los campos y proyectos que sean de interés común, a fin de que se determinen las acciones a seguir.
- b) Desarrollar los programas específicos de trabajo en la áreas de mutuo interés que se identifiquen, y que, en su caso, podrán derivar en convenios específicos de colaboración.
- c) Establecer la agenda de trabajo de la **Comisión Mixta CFE DISTRIBUCIÓN Y SUS TRES DIVISIONES QUE SE CONFORMAN EN EL VALLE DE MEXICO, NORTE, SUR Y CENTRO - CMIC Delegación Ciudad de México y Estado de México** dentro de los 30 días siguientes a la instalación de la misma.

CMIC Delegación Ciudad de México y Estado de México dentro de los 30 días siguientes a la instalación de la misma.

- d) Realizar por lo menos una reunión bimestral, con el objetivo de dar seguimiento de los acuerdos y temas tratados en la **Comisión Mixta CFE Distribución y sus tres divisiones que se conforman en el valle de México, Norte, Sur y Centro - CMIC Delegación Ciudad de México y Estado de México.**

I n t e g r a c i ó n

La **Comisión Mixta CFE Distribución y sus tres divisiones que se conforman en el valle de México, Norte, Sur y Centro -CMIC Delegación Ciudad de México y Estado de México** estará integrada por Presidente, Secretario y Coordinador, mismos que serán designados por los firmantes con una vigencia anual, en la primera reunión bimestral de la misma, tal y como se menciona en el inciso d) inmediato anterior.

Adicionalmente, se integrarán grupos de trabajo de acuerdo a los temas específicos que traten en la comisión, con integrantes de la **"CFE Distribución y sus tres divisiones que se conforman en el valle de México, Norte, Sur y Centro** y la **"CMIC" Delegación Ciudad de México** y la **Delegación Estado de México**, en los que podrán participar como invitados de la **"CFE Distribución y sus tres divisiones que se conforman en el valle de México, Norte, Sur y Centro.**

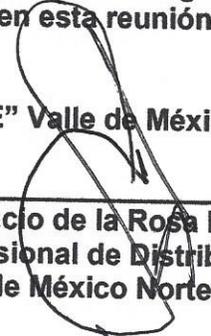


**Cámara Mexicana de la
Industria de la Construcción**

Electricidad y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Delegación Ciudad de México, de fecha 07 de agosto de 2017.

Firman esta acta, los integrantes de la Comisión Mixta, así como las personas que participaron en esta reunión.

Por "CFE" Valle de México Norte



Ing. Lucio de la Rosa Flores
Gerente Divisional de Distribución Valle
de México Norte

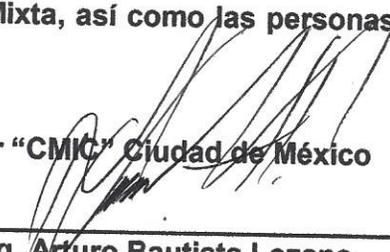


Ing. Salvador Iniguez Sanchez
Gerente Divisional de Distribución Valle
de México Sur

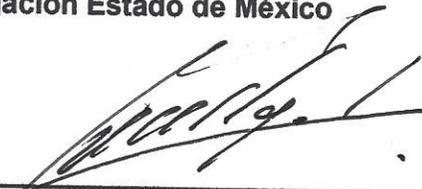


Ing. Jorge Díaz Reyes
Gerente Divisional de Distribución Valle
de México Centro

Por "CMIC" Ciudad de México



Ing. Arturo Bautista Lozano
Presidente del Comité Directivo CMIC
Delegación Estado de México



Ing. Mario Vallejo Valdés
Presidente del Comité Directivo CMIC
Delegación Estado de México

TESTIGO DE HONOR



Ing. Pedro Aguilar Pizarro
Coordinador del Sector Eléctrico CMIC

Esta hoja forma parte integrante del acta de formalización de la Comisión Mixta CFE Valle de México Norte-CMIC Delegación Ciudad de México, que suscriben la Comisión Federal de